

VOLUMEN XXIII

NUMERO 2

JULIO — DICIEMBRE — 1987

REVISTA ECUATORIANA DE

Medicina y Ciencias Biológicas



RD001457

FDC (Año 1987 Vol.23 Núm.2)

FEDCS00099

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

CONTENIDO

Págs.

EDITORIAL

- La mujer en la medicina ecuatoriana* 69

MEDICINA Y CIRUGIA

- Lupus eritematoso sistémico: análisis de 20 casos;*
Dres. Eduardo Luna-Yépez, Raúl Muriel 71
- Bacteriuria en niños de la sierra;*
Dres. Milton Paz y Miño, Patricia Gabela 85
- Diagnóstico de salud del Ecuador;*
Dra. Yolanda Castro 93
- Cardiopatía reumática crónica en el adulto;*
Dres. Elisa Calero, Acasia Aguirre, Hugo Noboa;
Susana Alvear 101
- Inflamaciones endometriales y su relación con el aborto;*
Dra. María Bravomalo 107
- Frecuencia y características de la tiroiditis subaguda;*
Dres. Germán Cisneros, Diana Andrade 111
- Medicina tradicional en el pueblo de Cacha;*
Dra. Gloria Acero 115

HISTORIA DE LA MEDICINA

- Las primeras médicas en el Ecuador; Dra. Magdalena*
Molina de Galarza 119
- Presencia de la mujer en la medicina Guayaquileña;*
Dra. Mariana Barcia de Altamirano 123
- Estatuto de la Corporación Ecuatoriana de Biotecnología*
(Biociencia) 127

CONSEJO EDITORIAL

Directores: Dr. PLUTARCO NARANJO

Dr. RODRIGO FIERRO

Editores: Dr. RUPERTO ESCALERAS

Dr. CRISTOBAL SANTACRUZ



QUITO

Apartado N° 67

RECOMENDACIONES PARA LOS AUTORES

PREPARACION DEL MANUSCRITO.—

El artículo o trabajo debe ser lo más conciso posible; no obstante, debe contener una información por sí misma suficiente sobre los métodos o técnicas empleados y los resultados obtenidos.

Los artículos deben ser escritos en un estilo sobrio, evitando la verbosidad y perífrasis, así como palabras o frases de sentido impreciso.

Por regla general, el original debe estar dividido en las siguientes secciones:

1) **Introducción**, que debe contener los antecedentes y objetivos de la investigación. Extensión 10 ó 20% del total del texto.

2) **Materiales y métodos**, sección llamada también "procedimiento", "parte experimental", "método experimental", etc., debe contener el procedimiento o diseño experimental, las técnicas y materiales empleados, y en caso de trabajos clínicos, los pacientes o grupos de pacientes y sus características, antes del tratamiento o experimentación. Extensión del 10 al 30%.

3) **Resultados**, conteniendo los datos objetivos de la investigación, de preferencia acompañados de: tablas, diagramas, fotografías, etc., sin comentarios ni hipótesis explicativas. En caso de historias clínicas, no es indispensable una descripción detallada de cada paciente. Los resultados cuantitativos deben someterse, en lo posible, a análisis estadístico. Extensión 30 a 40%.

4) **Discusión**, conteniendo hipótesis o teorías explicativas, comentarios, comparaciones con resultados de otros autores, etc. Esta sección puede no ser necesaria. Extensión 10 a 30%.

5) **Conclusiones y/o resumen**, si la índole del trabajo permite obtener conclusiones, deberán presentarse éstas numeradas sucesivamente.

De no ser posible lo anterior, debe hacerse un resumen del trabajo, por sí solo suficientemente claro y explicativo y conteniendo lo de la extensión total, el mismo que será traducido al inglés. Si el autor puede enviar resumen relativamente extenso de 10 a 20%

también la traducción al inglés, será preferible.

6) **Referencias bibliográficas**, deben ir numeradas, sucesivamente, de acuerdo a su presentación o cita en el texto. En el texto la cita bibliográfica puede hacerse con el nombre del autor y el número o solamente éste. La forma y puntuación de las citas bibliográficas serán las adoptadas por el Journal of the American Medical Association. El nombre de la revista citada se abreviará de acuerdo al Index Medicus o al Chemical Abstracts. A continuación se indican ejemplos:

1. RODRIGUEZ, J. D.: Nuevos datos sobre la enfermedad de Chagas en Guayaquil 1959 - 1961, Rev. Ecuat. Hig Med. Trop. 18: 49, 1961.
2. MAKOWSKI, E. L.; McKELVEY, J. L. PLIGHT, G. W., and MOSSER, D. G.; Irradiation therapy of carcinoma of the cervix. J. A. M. A. 182: 637, 1962.
3. LITTER, M.: Farmacología, 2ª ed., El Ateneo, Buenos Aires. 1961.

La extensión total del artículo no debe exceder de 20 páginas, escritas a máquina, a doble renglón (aproximadamente 6.000 palabras).

PREPARACION DE LAS ILUSTRACIONES.— Las ilustraciones se dividen en: tablas y figuras.

Tablas.— Contienen datos numéricos. Deben ser numeradas con números romanos y contener no más de 6 columnas. Cada tabla debe presentarse en una hoja aparte.

Figuras.— Bajo esta denominación genérica se engloban: diagramas, esquemas, gráficos, fotografías, radiografías, etc. Se enumeran con números arábigos. No deben incluirse en el manuscrito, sino adjuntarse a él, pero indicando en el manuscrito el sitio aproximado de su ubicación. La leyenda que acompaña a las figuras debe presentarse en hoja aparte.

Los diagramas o dibujos deberán presentarse en cartulina y a tinta china; de no ser posible, pueden enviarse en borrador, a lápiz.

LA MUJER EN LA MEDICINA ECUATORIANA

Hace poco se llevó a cabo, en la ciudad de Quito, el I Congreso y las III Jornadas de la Sociedad de Médicas del Ecuador. Las dos reuniones científicas constituyeron prueba indudable de la activa participación de la mujer en los distintos campos de la salud humana.

No está lejano el día, cuando, Matilde Hidalgo, la primera mujer que luego de ardua lucha se graduó de bachiller en el colegio Valdivieso, de Loja, no fue admitida en la facultad de medicina de Quito, para que efectuase los estudios médicos. Tanto el rector de la universidad cuanto el decano de la facultad de medicina expresaron muy clara y tajantemente que "la medicina es carrera de hombres". Gracias a la comprensión, a la formación humanística y a sus viajes por Europa, fue posible que el rector de la universidad de Cuenca, doctor Honorato Vásquez, rompiendo con todas las tradiciones, aunque no con principios legales, hubiese admitido a la estudiante Hidalgo en dicha universidad. Matilde Hidalgo se destacó como estudiante universitaria y se graduó de licenciada en medicina, con los máximos honores y calificaciones. El propio rector le entregó el título y además le dedicó un emocionado verso. La universidad de Cuenca no otorgaba título doctoral y la licenciada Hidalgo debió recurrir, de nuevo, a la universidad Central. Pero los tiempos habían cambiado ya y fue admitida para que efectúe las prácticas en calidad de interna. Mas surgieron nuevos escollos. El jefe de sala, lleno de indignación, le dijo: "yo no trabajo con mujeres. Vaya Ud. a aprender su papel de ama de casa y madre de familia y déjese de andar metida en asuntos que sólo incumben a los hombres. Gracias a la ayuda de profesores de mente mas progresista logró ser admitida, para las prácticas en la maternidad y finalmente se graduó de doctora en medicina y cirugía, en 1921; de nuevo, con las más altas calificaciones.

Han pasado apenas algo más de 60 años desde que esta mujer valerosa, tenaz e inteligente, abrió un nuevo derrotero para las jóvenes ecuatorianas. Hoy son cerca de un millar de médicas que trabajan en el país, es decir casi el 10% del cuerpo médico y esta proporción aumenta cada año. Varias de ellas, con reconocidos méritos y capacidad, han alcanzado relevantes posiciones, tanto en el propio ejercicio profesional, como médicas generales o internistas, como médicas especialistas en ramas clínicas y quirúrgicas así como en la conducción de las políticas de salud, en calidad de subsecretarias del Ministerio de Salud, Jefas de departamentos, Presidentas de Sociedades médicas y Sociedades científicas. También varias médicas se han distinguido en el ejercicio de cátedras universitarias, en la investigación, en la educación para la salud, en fin, constituyen un grupo de profesionales que honran al país y que trabajan, en forma incansable, por mejorar el estado de salud del pueblo ecuatoriano.

En el presente número de esta revista, se insertan algunos de los trabajos presentados en el I Congreso y III Jornadas de la Sociedad de Médicas del Ecuador, con lo cual esta revista rinde tributo a la Sociedad y a sus dirigentes y miembros.